

Ministra Tohá apuntó a que el crimen ocurrió en nuestro país

# Detención de ‘Gocho’: “Chile no va a renunciar a hacer justicia” en Caso Ojeda



Fue detenido cerca de la frontera entre Colombia y Venezuela.

En unos días Chile solicitará la extradición del integrante del Tren de Aragua detenido en Colombia.

La Corte de Apelaciones de San Miguel, Región Metropolitana, resolverá el miércoles la extradición desde Colombia de Luis Alfredo Carrillo Ortiz, alias “Gocho”, uno de los presuntos responsables del secuestro y asesinato en Chile del exteniente y refugiado político venezolano, Ronald Ojeda.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, dijo ayer que el crimen “ocurrió en nuestro país, se investiga desde nuestro país y se va a perseguir a todos los responsables desde nuestro país. Es posi-

ble que se incorporen a esta investigación, instancias internacionales, pero Chile no va a renunciar a hacer justicia en este caso hasta el final”.

En la indagación del caso un testigo afirma que el ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, habría ordenado y pagado por el crimen ejecutado por miembros del Tren de Aragua. Tohá dijo que “se ha hecho una coordinación entre la Fiscalía, Interior y la Cancillería para definir la estrategia” para recurrir a la Corte Penal Internacional”.